

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

90.0020

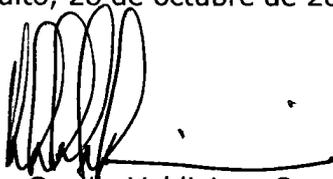
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUCALSA INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A.

Se comunica al público que INDUCALSA INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S. A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 950.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de agosto de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004845 de 28 de octubre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DOS MILLONES CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una..."

Quito, 28 de octubre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE



EXP. 1807
Tr. 01.1.11.001089

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.